



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 1707/PAD/037	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 17 de julio de 2023	<b>BOUC:</b> 17 de julio de 2023
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Filología Románica	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Estudios Románicos, Franceses, Italianos y Traducción	
<b>FACULTAD:</b> Filología	

Resolución de fecha 19 de Septiembre de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

<b>ASPIRANTES ADMITIDOS/AS</b>
AFFATATO, ROSA
GONZÁLEZ DE LA LLANA FERNÁNDEZ, NATALIA
MARTÍN IZQUIERDO, ADRIÁN
MARTÍNEZ ALCORLO, RUTH
PUERMA BONILLA, JAVIER
SERRANO MARÍN, MARINA
VIDORRETA TORRES, ALMUDENA

<b>ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS</b>	<b>Causa/s de exclusión</b>

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar justificante de pago de tasas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) \_\_\_\_\_

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:



<b>Fecha:</b>	<b>20 de septiembre de 2023</b>
<b>Hora:</b>	<b>Cita en rrhh@filol.ucm.es</b>
<b>Lugar:</b>	<b>Facultad de Filología. Edificio A. Sección de Personal</b>

**3º Composición de la Comisión de Selección:**

<b>Miembros Titulares</b>	<b>Miembros Suplentes</b>
Aurelio Vargas Díaz-Toledo	Carmen Mejía Ruiz
Gerardo Pérez Barcala	Barbara Fraticelli
Alba Diz Villanueva	Marta López Vilar
José Manuel Lucía Megías	Aurelio Vargas Díaz-Toledo
Carmen Mejía Ruiz	María Colom

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: Patricia Cañizares Ferriz

Vº Bº LA DECANA

Firmado: Isabel Durán Giménez-Rico

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:  
19 de septiembre de 2023

Firmado: Pilar Corisco Zabala